PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta diciembre de 2022

Señor
ELWIS ALDEMAR OLIVEROS CENTENO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4146502**
Coordinador académico
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Santa Marta (Magdalena)

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes diciembre del año 2022

Referencia: No (CO1.PCCNTR.4146502) del año 2022

Lilibeth de Jesús Álvarez Peralta, identificado con la cédula de ciudadanía No. 36665500 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: SIETE MILLONES SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($7.062.250). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de octubre de 2022 por valor de NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($932.750); b) Un pago en el mes de noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.997.500); c) Un pago en el mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($2.132.000).

Plazo: Será hasta el (16) de (diciembre) de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación profesional programada por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira para la Formación Regular, en la especialidad de EMPRENDIMIENTO

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción,	-Impartir Formación Profesional integral en los programas: ***Técnico en soldadura de productos metálicos en platina, con código de ficha: 2499503-*** en la	informe tiempo actividades. apoyo a la formación y captures anexados en el informe de evidencias del mes de diciembre

	se determine por parte del Centro de Formación.	competencia *Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.* -Impartir Formación Profesional al curso de complementaria con código de ficha: ***2689704 denominado Emprendimiento Digital.***	
2	2. Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Desarrollar la formación de acuerdo con la planeación pedagógica y la guía de aprendizaje en el programa de formación: ***Técnico en soldadura de productos metálicos en platina, con código de ficha: 2499503-*** y preparación de recursos temáticos para desarrollar los conocimientos en el curso de complementaria: con código de ficha ***2689704 denominado Emprendimiento Digital.***	Formatos: GPFI-F-134 y GFPI-F-135 Versión 01, diligenciados
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Aplicación de las actividades de reflexión inicial, propuestas en la guía de aprendizaje al programa de formación: ***Técnico en soldadura de productos metálicos en platina, con código de ficha: 2499503***	Formato GFPI-F-135 Versión 01, diligenciado
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado.	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación

6	Llevar control de la inasistencia de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportes a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Diligenciamiento de los formatos de asistencia por parte de los aprendices del programa de formación: ***Técnico en soldadura de productos metálicos en platina, con código de ficha: 2499503*** y la formación complementaria con código de ficha: ***2689704 denominado Emprendimiento Digital.***	Formatos de asistencias escaneados y soportados en el informe de ejecución mensual del mes de diciembre
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Asociar aprendices al curso de complementaria con código de ficha: ***2689704 denominado Emprendimiento Digital.***	Pantallazos tomados del sistema de información *SENASOFIAPLUS* al realizar el debido procedimiento anexados en el informe de evidencias del mes de diciembre
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Evaluar en el sistema de información *SENASOFIAPLUS* los juicios evaluativos *del* programa de formación: ***Técnico en soldadura de productos metálicos en platina, con código de ficha: 2499503,*** en la competencia *Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.* Evaluar en el sistema de información *SENASOFIAPLUS* los juicios evaluativos de RAP alcanzados en el programa de formación complementaria con código de ficha: ***2689704***	Reportes de juicios evaluativos descargados del sistema de información *SENASOFIAPLUS*

		denominado Emprendimiento Digital.	
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Utilización del sistema de información *SENASOFIAPLUS* para descargar diseño curricular, crear ruta de aprendizaje, asociar aprendices a la ruta y evaluar RAP en el programa de formación complementaria con código de ficha: ***2689704 denominado Emprendimiento Digital.*** Así como el sistema de información: SI CONTRATISTAS para la gestión de cobros de honorarios.	Pantallazos tomados del sistema de información SENASOFIAPLUS y anexados al informe de ejecución mensual del mes de diciembre.
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el Centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	-Reportar los eventos registrados en el programa: ***Técnico en soldadura de productos metálicos en platina, con código de ficha: 2499503,*** en la competencia *Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.* -Reportar los eventos registrados en el programa de formación	Formato de registro de eventos enviados a la coordinación académica para el mes de diciembre

		complementaria con código de ficha: ***2689704 denominado Emprendimiento Digital.***	
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Registro de las evidencias realizadas en el proceso formativo.	Carpeta de instructor colgada en el Drive del equipo ejecutor de industria
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puesto bajo su cuidado, por el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación
16	Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras.	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, como ésta sea requerida.	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación

	resultantes de procesos de formación profesional.		
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnicopedagógica.	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentar informe de ejecución contractual mensual	Formato diligenciado anexado a la carpeta de Gestión contractual
27	Apoyar el desarrollo de los planes de mejoramiento en curso en el proceso de la formación profesional integral	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación
28	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2022, o durante la ejecución si el inicio se da posterior a esta fecha.	No fue requerido este mes	No existe evidencia para esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9443292699** de la planilla, operador Aportes en línea del periodo de noviembre de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

Firma
Lilibeth de Jesús Álvarez Peralta
Contratista
C.C. No. 36665500

Recibí a satisfacción:

Firma
Elwis Aldemar Oliveros Centeno
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.4146502 de 2022
Coordinador Académico

INFORME DE EVIDENCIAS

Instructor: Lilibeth de Jesús Álvarez Peralta

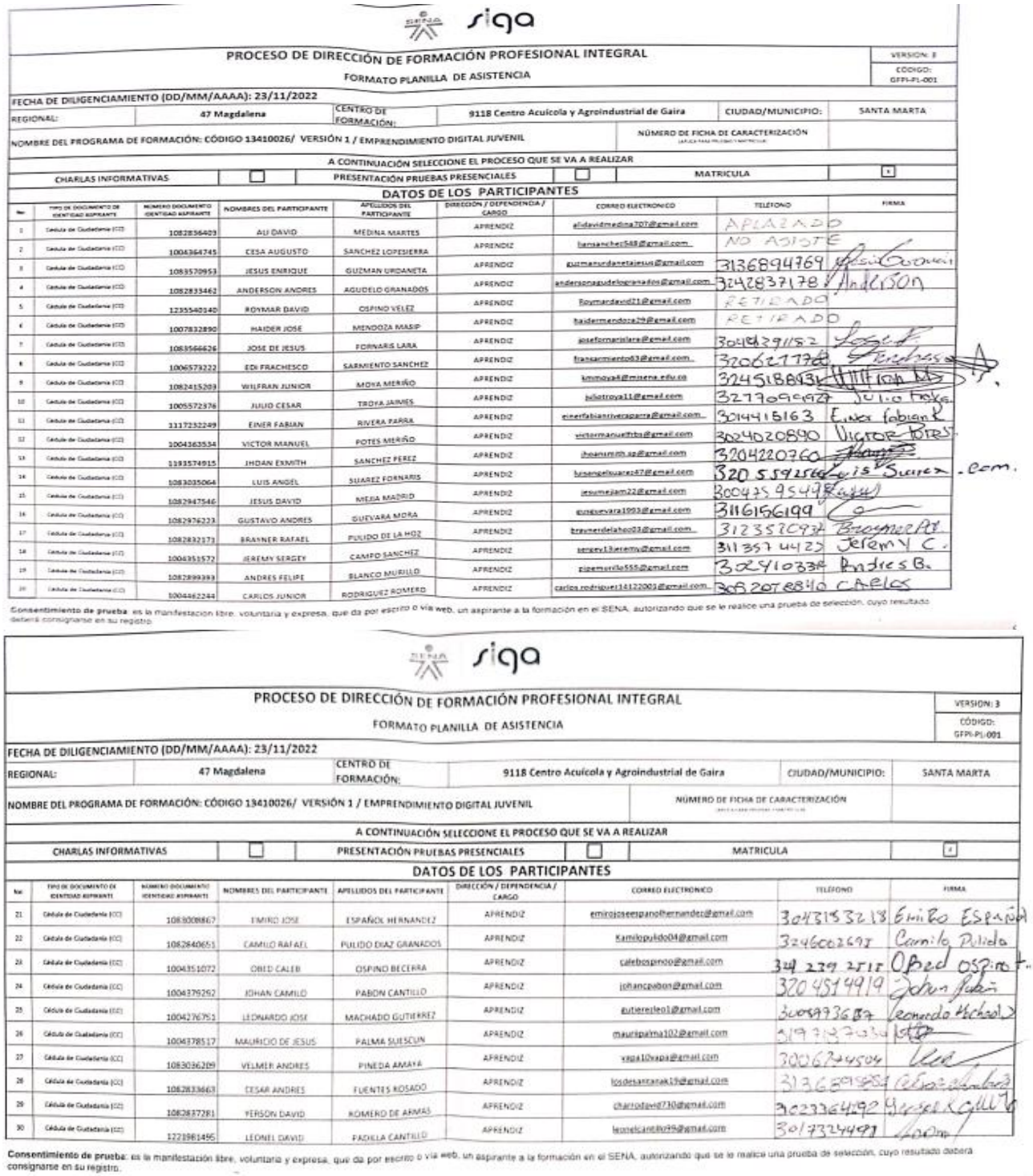
En este informe se presentan las diversas evidencias de las acciones realizadas en cada una de las obligaciones contractuales para el mes objeto de cobro:

Obligación: Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del Centro de Formación.





Ilustración 1. Evidencias -Impartir Formación Profesional integral en los programas: Técnico en soldadura de productos metálicos en platina, con código de ficha: 2499503en la competencia Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. -Impartir Formación Profesional formación complementaria con código de ficha: 2689704 denominado Emprendimiento Digital.



siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 3 | CÓDIGO: GFPI-PL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 23/11/2022

REGIONAL:	47 Magdalena	CENTRO DE FORMACIÓN:	9118 Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: CÓDIGO 134100261 VERSIÓN 1 / EMPRENDIMIENTO DIGITAL JUVENIL | NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS ☐ | PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES ☐ | MATRICULA ☒

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Cédula de Ciudadanía (CC)	1082836403	ALI DAVID	MEDINA MARTES	APRENDIZ	alidavidmedina707@gmail.com	APLAZADO	
2	Cédula de Ciudadanía (CC)	1004364745	CESA AUGUSTO	SANCHEZ LOPESIERRA	APRENDIZ	bansanchez548@gmail.com	NO ASISTE	
3	Cédula de Ciudadanía (CC)	1083570953	JESUS ENRIQUE	GUZMAN URDANETA	APRENDIZ	guzmanurdanetajesus@gmail.com	3136894769	
4	Cédula de Ciudadanía (CC)	1082833462	ANDERSON ANDRES	AGUDELO GRANADOS	APRENDIZ	andersonagudelogranados@gmail.com	3242837178	
5	Cédula de Ciudadanía (CC)	1235540140	ROYMAR DAVID	OSPINO VELEZ	APRENDIZ	Roymardavid21@gmail.com	RETIRADO	
6	Cédula de Ciudadanía (CC)	1007832890	HAIDER JOSE	MENDOZA MASIP	APRENDIZ	haidermendoza29@gmail.com	RETIRADO	
7	Cédula de Ciudadanía (CC)	1083566626	JOSE DE JESUS	FORNARIS LARA	APRENDIZ	joseformarislara@gmail.com	3044391152	
8	Cédula de Ciudadanía (CC)	1006573222	EDI FRACHESCO	SARMIENTO SANCHEZ	APRENDIZ	fransarmiento03@gmail.com	3206277	
9	Cédula de Ciudadanía (CC)	1082415203	WILFRAN JUNIOR	MOYA MERIÑO	APRENDIZ	kmoyo24@misena.edu.co	3245188	
10	Cédula de Ciudadanía (CC)	1005572976	JULIO CESAR	TROYA JAIMES	APRENDIZ	juliotroya11@gmail.com	3279099	
11	Cédula de Ciudadanía (CC)	1117232249	EINER FABIAN	RIVERA PARRA	APRENDIZ	einerfabianriverapparra@gmail.com	3014415163	
12	Cédula de Ciudadanía (CC)	1004363534	VICTOR MANUEL	POTES MERIÑO	APRENDIZ	victormanuelbtbs@gmail.com	3024020890	
13	Cédula de Ciudadanía (CC)	1193574915	JHOAN EXMITH	SANCHEZ PEREZ	APRENDIZ	jhoanexmith.sp@gmail.com	3204220760	
14	Cédula de Ciudadanía (CC)	1083035064	LUIS ANGEL	SUAREZ FORNARIS	APRENDIZ	luisangelsuarez47@gmail.com	320 559256	
15	Cédula de Ciudadanía (CC)	1082947546	JESUS DAVID	MEJIA MADRID	APRENDIZ	jesumejam22@gmail.com	3004259549	
16	Cédula de Ciudadanía (CC)	1082976223	GUSTAVO ANDRES	GUEVARA MORA	APRENDIZ	gusguevara1993@gmail.com	3116156199	
17	Cédula de Ciudadanía (CC)	1082832173	BRANNER RAFAEL	PULIDO DE LA HOZ	APRENDIZ	brannerdelahoz03@gmail.com	3123537097	
18	Cédula de Ciudadanía (CC)	1004351572	JEREMY SERGEY	CAMPO SANCHEZ	APRENDIZ	sergey13jeremy@gmail.com	3113574423	
19	Cédula de Ciudadanía (CC)	1082899393	ANDRES FELIPE	BLANCO MURILLO	APRENDIZ	pipemorelo555@gmail.com	3024103384	
20	Cédula de Ciudadanía (CC)	1004462244	CARLOS JUNIOR	RODRIGUEZ ROMERO	APRENDIZ	carlos.rodriguez14122003@gmail.com	3082078810	

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 3 | CÓDIGO: GFPI-PL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 23/11/2022

REGIONAL:	47 Magdalena	CENTRO DE FORMACIÓN:	9118 Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: CÓDIGO 13410026/ VERSIÓN 1 / EMPRENDIMIENTO DIGITAL JUVENIL | NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS ☐ | PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES ☐ | MATRICULA ☒

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
21	Cédula de Ciudadanía (CC)	1083008867	EMIRO JOSE	ESPAÑOL HERNANDEZ	APRENDIZ	emirojoseespanolhernandez@gmail.com	3043153213	
22	Cédula de Ciudadanía (CC)	1082840651	CAMILO RAFAEL	PULIDO DIAZ GRANADOS	APRENDIZ	Kamilopulido04@gmail.com	3246002691	
23	Cédula de Ciudadanía (CC)	1004351072	OBED CALEB	OSPINO BECERRA	APRENDIZ	calebospino@gmail.com	314 229 2515	
24	Cédula de Ciudadanía (CC)	1004379292	JOHAN CAMILO	PABON CANTILLO	APRENDIZ	johancpabon@gmail.com	3204514919	
25	Cédula de Ciudadanía (CC)	1004276755	LEONARDO JOSE	MACHADO GUTIERREZ	APRENDIZ	gutieresleo1@gmail.com	3005993687	
26	Cédula de Ciudadanía (CC)	1004378517	MAURICIO DE JESUS	PALMA SUESCUN	APRENDIZ	mauripalma102@gmail.com	3197137034	
27	Cédula de Ciudadanía (CC)	1083036209	VELMER ANDRES	PINEDA AMAYA	APRENDIZ	vapa10vapa@gmail.com	3006244504	
28	Cédula de Ciudadanía (CC)	1082833663	CESAR ANDRES	FUENTES ROSADO	APRENDIZ	losdesanana619@gmail.com	3136599	
29	Cédula de Ciudadanía (CC)	1082837281	YERSON DAVID	ROMERO DE ARMAS	APRENDIZ	charrodavid730@gmail.com	3023364492	
30	Cédula de Ciudadanía (CC)	1221981495	LEONEL DAVID	PADILLA CANTILLO	APRENDIZ	leonelcantillo99@gmail.com	3017324491	

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

Ilustración 2. Evidencias de registros de asistencias tomados a los programas de formación complementaria con código de ficha: 2689704 denominada Emprendimiento Digital

Obligación: Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.

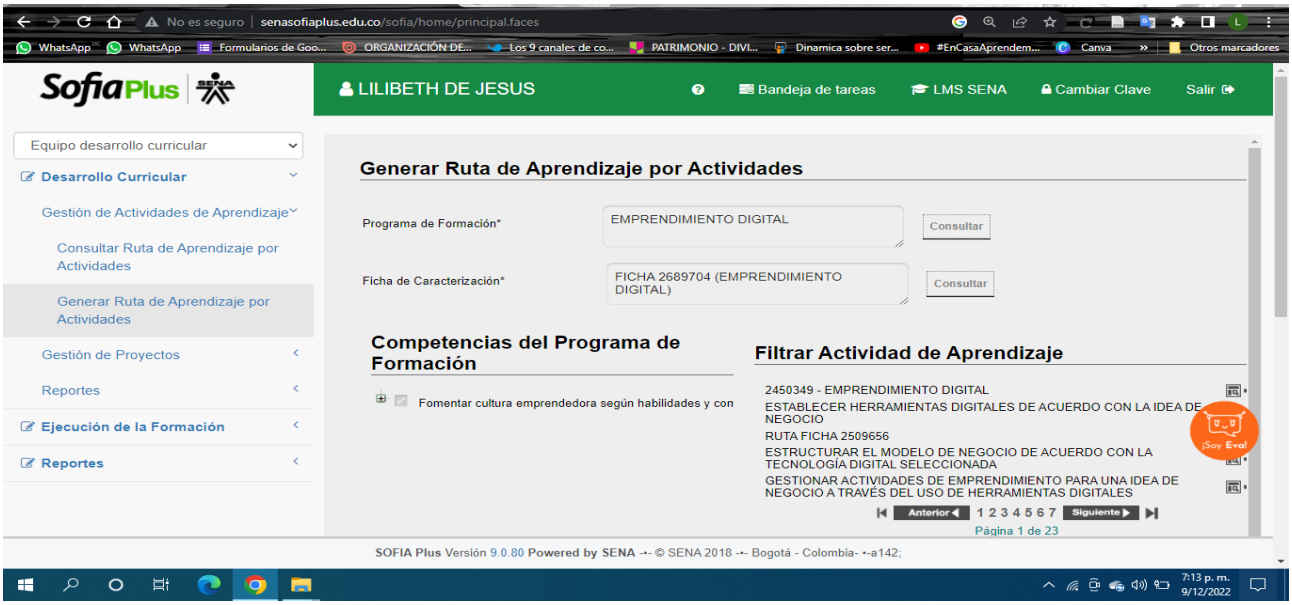


Ilustración 3. Evidencia tomada del sistema de información SENASOFIAPLUS donde se crea ruta de aprendizaje al programa de formación complementaria con código de ficha: 2689704 denominada Emprendimiento Digital

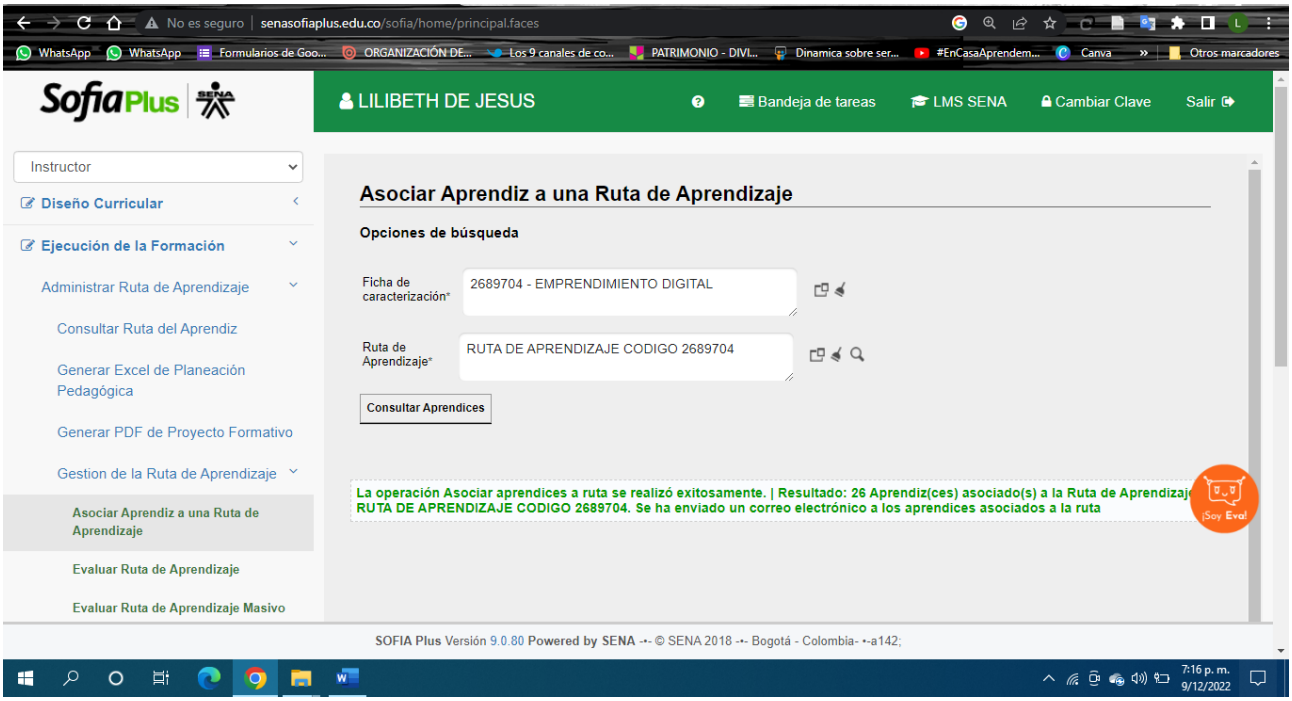


Ilustración 4. Evidencia tomada del sistema de información SENASOFIAPLUS donde se asocian los aprendices al programa de formación complementaria con código de ficha: 2689704 denominada Emprendimiento Digital

Obligación: Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales

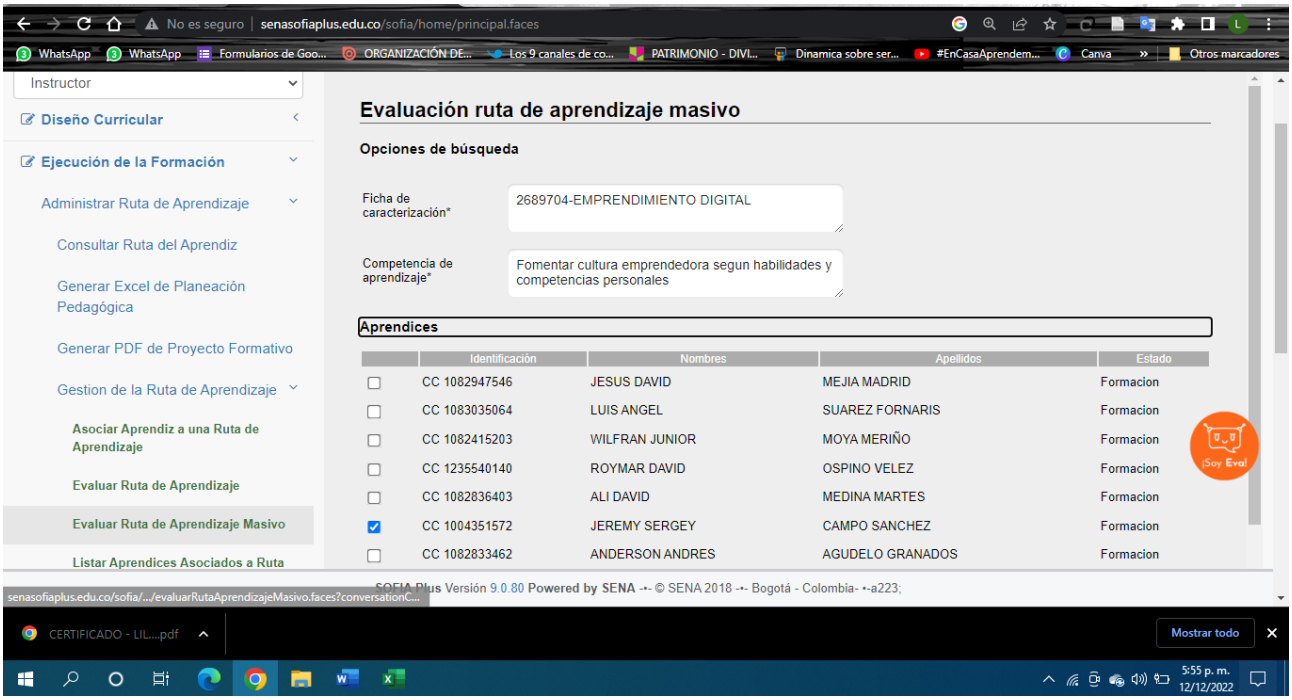


Ilustración 5. Evidencias tomadas del sistema de información SENASOFIAPLUS donde se registra los juicios evaluativos de RAP en el programa de formación complementaria con código de ficha: 2689704 denominada Emprendimiento Digital

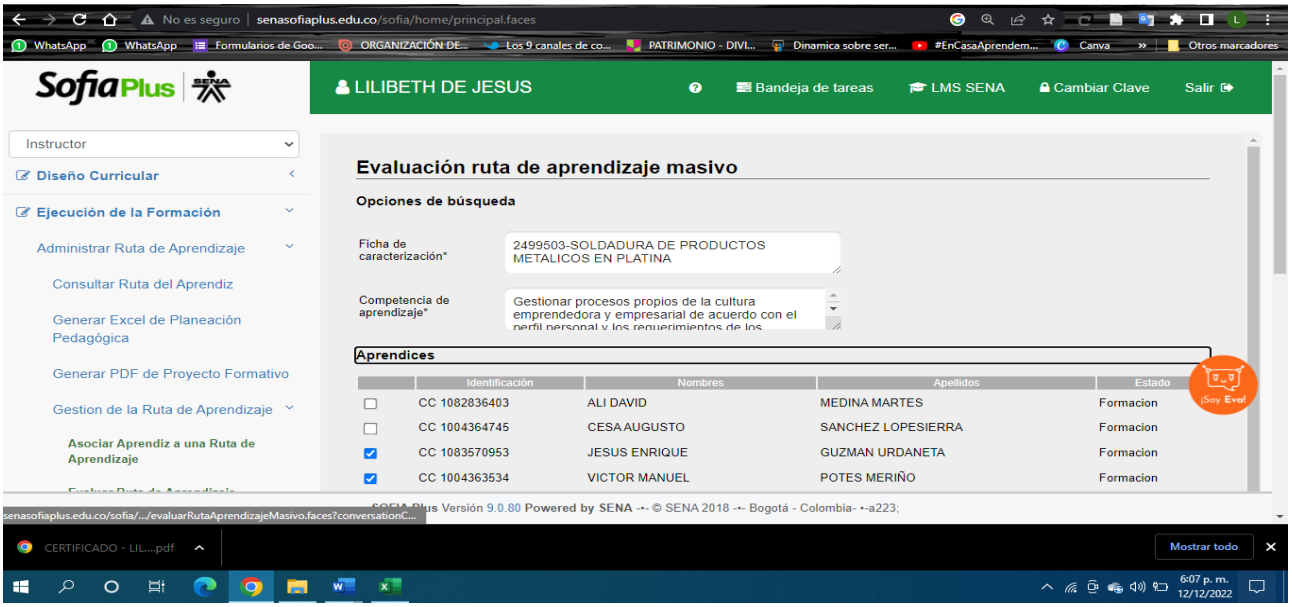


Ilustración 6. Evidencias tomadas del sistema de información SENASOFIAPLUS donde se registra los juicios evaluativos de RAP en el programa de formación Técnico en soldadura de productos metálicos en platina, con código de ficha: 2499503en la competencia Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LILIBETH DE JESUS ALVAREZ PERALTA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

FECHA INICIAL: 01/12/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 16/12/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2499503 - SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. INTEGRAR ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL PERSONAL Y EL CONTEXTO DE DESARROLLO SOCIAL

02.CARACTERIZAR LA IDEA DE NEGOCIO TENIENDO EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL

03.ESTRUCTURAR EL PLAN DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES Y TENDENCIAS DE

04. VALORAR LA PROPUESTA DE NEGOCIO CONFORME CON SU ESTRUCTURA Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Manejar soldadura de eléctrodo tungsteno de acuerdo con procedimiento técnico y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SOLDAR LÁMINAS METÁLICAS SEGÚN TÉCNICA DE ALAMBRE SÓLIDO Y NORMATIVA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SOLDAR LÁMINAS METÁLICAS SEGÚN TÉCNICA DE ARCO MANUAL ELÉCTRODO REVESTIDO Y NORMATIVA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 37,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2689704 - EMPRENDIMIENTO DIGITAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 2: ESTABLECER HERRAMIENTAS DIGITALES DE ACUERDO CON LA IDEA DE NEGOCIO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 50,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 87,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
13/12/2022	13/12/2022	OTROS	1,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 1,00

INSTRUCTOR: LILIBETH DE JESUS ALVAREZ PERALTA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4146502 del año 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Lilibeth de Jesús Álvarez Peralta

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: cedula de ciudadanía 36665500

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación profesional programada por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira para la Formación Regular, en la especialidad de EMPRENDIMIENTO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del Centro de Formación.
2. Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).
3. Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.
4. Participar en el proceso de inducción de los aprendices.
5. Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado.
6. Llevar control de la inasistencia de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportes a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.
7. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.
8. Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.
9. Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.
10. Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.

11. Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.
12. Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.
13. Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el Centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.
14. Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.
15. Responder por la custodia y buen uso de quipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puesto bajo su cuidado, por el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.
16. Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.
17. Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.
18. Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras.
19. Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.
20. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, como ésta sea requerida.
21. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.
22. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnicopedagógica.
23. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.
24. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.
25. Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.
26. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
27. Apoyar el desarrollo de los planes de mejoramiento en curso en el proceso de la formación profesional integral
28. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2022, o durante la ejecución si el inicio se da posterior a esta fecha.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Santa Marta, Centro Acuícola Y Agroindustrial De Gaira

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el (16) de (diciembre) de 2022.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 25 de octubre de 2022.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 16 de diciembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 54 días

VALOR DEL CONTRATO: "siete millones sesenta y dos mil doscientos cincuenta pesos m/cte. ($7.062.250)".

SUPERVISOR: Elwis Aldemar Oliveros Centeno

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: cédula de ciudadanía No. 85459506

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$7.062.250
Valor Ejecutado	$7.062.250
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

- ✓ Impartir Formación Profesional Integral a los programas de formación: Técnico en chocolatería con código de ficha 2499227, Técnico en soldadura de productos metálicos en platina con código de ficha: 2499503 y tecnólogo en Control de Bioprocesos Industriales con código de ficha 2499528 en la competencia: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y

empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

- ✓ Impartir Formación Profesional Integral a los programas de formación complementaria en los códigos de fichas 2679567, 2679583 y 2679578 denominado Comportamiento Emprendedor y código de ficha 2689704 denominado Emprendimiento Digital.
- ✓ Crear rutas de aprendizajes y asociar los aprendices a sus respectivas rutas, en los programas de formación complementaria con códigos de fichas 2679567, 2679583 y 2679578 denominado Comportamiento Emprendedor y código de ficha 2689704 denominado Emprendimiento Digital.
- ✓ Realizar Planeación pedagógica y guías de aprendizajes para desarrollar el proceso de Formación Profesional integral a los programas de formación: Técnico en chocolatería con código de ficha 2499227, Técnico en soldadura de productos metálicos en platina con código de ficha: 2499503 y tecnólogo en Control de Bioprocesos Industriales con código de ficha 2499528, para la competencia: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- ✓ Emitir y registrar en el sistema de información SENASOFIAPLUS los juicios de evaluación de los RAP alcanzados por los aprendices de los programas de formación: Técnico en chocolatería con código de ficha 2499227 destacando la falta de evaluación de RAP, por presentar novedades que no han sido tramitadas de los aprendices (*LUISANA MONTES BLANCO* y *DIDIEN MILAGRO ECHEVERRIA DE LA CRUZ*), Técnico en soldadura de productos metálicos en platina con código de ficha: 2499503 destacando la falta de evaluación de RAP, por presentar novedades que no han sido tramitadas de los aprendices *(ALI DAVID MEDINA MARTES y ROYMAR DAVID OSPINO VELEZ)* y tecnólogo en Control de Bioprocesos Industriales con código de ficha 2499528 destacando la falta de evaluación de RAP, por presentar novedades que no han sido tramitadas de los aprendices *(ESTEBAN DAVID BRICEÑO BARRETO, PAULA ANDREA URBANO ALVAREZ y RUBEN DARIO MARTINEZ ARIZA),* para la competencia: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social y emitir y registrar en el sistema de

información SENASOFIAPLUS los RAP de los programas de formación complementaria con códigos de fichas 2679567, 2679583 y 2679578 denominado Comportamiento Emprendedor y código de ficha 2689704 denominado Emprendimiento Digital.

- ✓ Entregar informes mensuales sobre la ejecución del proceso de Formación profesional Integral de los programas de formación: Técnico en chocolatería con código de ficha 2499227, Técnico en soldadura de productos metálicos en platina con código de ficha: 2499503 y tecnólogo en Control de Bioprocesos Industriales con código de ficha 2499528 para la competencia: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social y los programas de formación complementaria con códigos de fichas 2679567, 2679583 y 2679578 denominado Comportamiento Emprendedor y código de ficha 2689704 denominado Emprendimiento Digital.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE __ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO